



E. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de AUTLAN de NAVARRO, JALISCO.
Administración Municipal 2015-2018

SESIÓN ORDINARIA de AYUNTAMIENTO
12 de ABRIL del 2016
17:00 Horas

“SALÓN de CABILDO”
Planta Alta del Palacio Municipal
Venustiano Carranza No. 1
Autlán, Jalisco.

ORDEN del DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria de validez.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.**
 1. **Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal** presenta oficio número 217/03/2016 recibido con fecha 30 de Marzo del 2016, mediante el cual informa y pone a la consideración del Pleno Edilicio el contenido del Acuerdo Legislativo 209-LXI-16 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, en el cual exhortan a los Municipios del Estado de Jalisco que cuenten con superficie forestal, a conformar las brigadas para la prevención y combate de incendios forestales.
 2. **Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal** presenta oficio número 218/03/2016 recibido con fecha 30 de Marzo del 2016, mediante el cual informa y pone a la consideración del Pleno Edilicio el contenido del Acuerdo Legislativo 253-LXI-16 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, en el cual se reforma el Artículo 405 bis del Código Civil del Estado de Jalisco consistente en el denominado Divorcio Administrativo.
 3. **Lic. Alejandro García Barbosa, Síndico Municipal** presenta oficio número 219/03/2016 recibido con fecha 30 de Marzo del 2016, mediante el cual informa y pone a la consideración del Pleno Edilicio el contenido del Acuerdo Legislativo 254-LXI-16 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, en el cual exhortan a los Municipios del Estado de Jalisco para proporcionar los documentos que en su caso lleguen a solicitar los servidores públicos que fungieron como responsables y como entes auditados y con tal carácter la Auditoría Superior, les señala como responsables de atender las observaciones derivadas de las auditorías practicadas a las cuentas públicas correspondientes.
 4. **Ing. Francisco M. Preciado Brizuela, Director de Obras Públicas** presenta oficio número 041/03/2016 recibido con fecha 31 de Marzo del 2016, mediante el cual informa al Pleno Edilicio que el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, ha sido beneficiado con el recurso proveniente del Programa “Fondo complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) para el Ejercicio 2016”; motivo por el cual solicita autorización para la integración al citado programa, así como la ejecución de la obra programada y denominada “Construcción de Pavimento de Empedrado en el Fraccionamiento Castellón, Primer Etapa, en la cabecera municipal”, mediante la suscripción del Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado que implementa la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF).



5. **L.C.P. Floricelda Calderón Delgado, Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal** presenta oficio número 133/04/2016 recibido con fecha 4 de Abril del 2016, mediante el cual informe y pone a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán para su análisis y autorización acoger el contenido del Decreto número 25799/LXI/16 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco con fecha 8 de Marzo del 2016, consistente en realizar un descuento de hasta el 75% sobre los recargos, a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales que hubiesen generado hasta la iniciación de la vigencia de dicho decreto.
6. **Lic. César Genaro Jiménez Amaya, Juez Municipal** presenta oficio número 04/04/16 recibido con fecha 7 de Abril del 2016, mediante el cual presenta el "Segundo Informe de Actividades" del Juzgado Municipal, correspondiente al período de los meses de Enero a Marzo del 2016; lo anterior en cumplimiento al Reglamento de Gobierno de la Administración Pública Municipal y el Orgánico y de Procedimientos del Juzgado Municipal vigentes, ambos de esta jurisdicción.
7. **Arq. Pedro César Mejía Sánchez, Jefe de Desarrollo Urbano** presenta oficio número OV151/04/16 recibido con fecha 8 de Abril del 2016, mediante el cual solicita al Órgano Edilicio emitir la "Declaratoria de Regularización" del asentamiento denominado "Colonia Guadalupe" constituido dentro de la propiedad del Ingenio Melchor Ocampo, Sociedad Anónima, ubicado al suroeste de esta ciudad, en un fracción de 19,878.13 m².
8. **Lic. Fabricio Israel Corona Vizcarra, Presidente Municipal** presenta escrito recibido con fecha 8 de Abril del 2016, a través del cual pone a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen para emitir la designación de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, misma que fue aprobada su creación mediante Punto de Acuerdo número AA/20151215/O/018 asentado en Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 15 de Diciembre del 2015.
9. **Mtro. Fray Pedro Gómez Rodríguez, Director de Desarrollo Humano y Social** presenta oficio número DDHS.035/04/16 recibido con fecha 11 de Abril del 2016, mediante el cual pone a la consideración del H. Ayuntamiento de Autlán emitir su autorización para la ejecución del paquete de obras con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) perteneciente al Ramo 33.
10. **C. Francisco Javier Mancilla Huacuja** presenta escrito recibido con fecha 22 de Marzo del 2016, dirigido al H. Ayuntamiento de Autlán, mediante el cual solicita sea reconsiderada su petición de permiso para traspasar la Licencia Municipal de Tortillería y Molino de Nixtamal ubicada en Guadalupe Victoria No. 12 de esta ciudad, en favor del C. Carlos Gómez Guerrero.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.